

Universidad Pedagógica Nacional

Consejo Académico

MINUTA DE ACUERDOS DE LA CVII SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 11:00 horas del día martes 29 de junio, se reunieron los representantes del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en la Sala de Consejo, ubicada en Carretera al Ajusco Núm. 24, Col. Héroes de Padierna, en la Delegación Tlalpan, D. F., para realizar la Centésima Séptima Reunión Ordinaria del Consejo Académico.

Se pasó la lista de asistencia, se hizo la declaratoria del quórum legal.

La Dra. Alicia Ávila Storer solicitó incluir en el Orden del Día el punto relacionado a la suspensión de la Licenciatura en Educación para Adultos.”

Por su parte, los Consejeros Académicos, también pidieron incluir en Asuntos Generales lo relacionado con las Becas Estudiantiles tanto internas como internacionales.

1.- En torno al **Primer Foro** que se realizó sobre la “**Misión, Visión y Principios de la UPN**” se informó que dicho evento contó con poca participación, por lo que se tomó el acuerdo de llevar a cabo una segunda convocatoria con base en lo siguiente:

- En relación al sector académico, se llevará a las Áreas Académicas se promoverá la discusión en los Consejos Internos, para integrar sus ideas sobre dichos conceptos.
- En torno al sector estudiantil, ellos mismos propondrán sus formas de consulta y elaborarán sus propuestas.
- El sector administrativo establecerá sus propios mecanismos de organización y consulta.
- Se realizará el Segundo Foro donde se integrarán las propuestas, derivadas de los procesos de consulta.

Las fechas y actividades para el desarrollo del “Foro Misión, Visión y Principios de la UPN” comprenden del 2 al 27 de agosto del año en curso.

Entre las actividades acordadas se programaron reuniones de los Consejos Internos de las Áreas Académicas con la Dra. Sylvia Ortega.

2.- La Dra. Sylvia presentó el **Informe correspondiente al primer semestre (enero-junio 2010)**, atendiendo los siguientes rubros: a) Políticas de gestión; b) Fortalecimiento de los procesos de planeación, presupuesto, estadística, seguimiento y evaluación; c) Fortalecimiento de los servicios escolares; d) Políticas de comunicación interna y externa; e) Red de unidades UPN; f) Vinculación e internalización; g) Desarrollo de la cultura informática; h) Políticas académicas: Desarrollo curricular de planes y programas educativos; i) Atención a la comunidad estudiantil; j) Gestión académica y órganos colegiados; k) Superación académica; l) Desarrollo y fomento a la investigación; m) Difusión y Extensión Universitaria; n) Servicios de

información académica; y o) Políticas administrativas. Se acordó que el informe se pondría en la página de la Universidad para hacerlo del conocimiento de toda la comunidad universitaria.

3.- De igual forma, presentó el "**Programa de Fortalecimiento y Mejora de las Unidades UPN**".

4.- La Comisión responsable de revisar el programa de la "**Especialización en Proyectos de Educación de Personas Jóvenes y Adultas para el Desarrollo Social (EPJA)**", presentó el informe correspondiente de la oferta educativa antes mencionada, aprobándose con 9 votos a favor, 3 abstenciones y ningún voto en contra, su apertura para las Unidades:

- **Aguascalientes:** Aguascalientes (011).
- **Guerrero:** *Iguala* (123).
- **Morelos:** *Cuernavaca* (171).
- **San Luis Potosí:** *San Luis Potosí* (241).
- **Yucatán:** *Mérida* (311).

5.- En torno a la conformación de las **Comisiones Mixtas de Becas y Estímulos del personal Académico**, se integró una Comisión con los Consejeros Académicos: Mtra. Verónica Abigail Hernández Andrés, Mtro. Simón Sánchez Hernández y la Mtra. Eva F. Rautenberg Peterson.

6.- En relación al **Comité Editorial**, la Presidencia informó que los Vocales designados por los Consejos Internos de las Áreas Académicas son los siguientes (AA1) *Dra. María Teresa Negrete Arteaga*, (AA2) *Dr. Ernesto Díaz Couder*, (AA3) *Mtra. Gilda Rocha Romero*, (AA4) *Dra. Luz María Garay Cruz*, (AA5) *Xavier Rodríguez Ledesma*, y por parte de las Unidades del D.F. *Dra. Laura Macrina Gómez*. Asimismo, la Rectoría propuso a cuatro candidatos para elegir a dos Vocales externos.

7.- **Asuntos Generales.**

- La Dra. Alicia Ávila Storer, Coordinadora del Área Académica "Diversidad e Interculturalidad" presentó el informe sobre suspensión de la "**Licenciatura en Educación de Adultos**". Se sugirió continuar con el análisis del Programa para determinar si seguirá suspendido por tiempo indefinido o se procederá a su cancelación.
- Con relación a los Viáticos Internacionales, el Secretario Administrativo explicó que por ser la UPN un organismo que depende de la SEP, la autorización de los viajes al extranjero deberán ir autorizados por el Secretario de Educación. Los miembros del Consejo solicitaron se detallen y expliquen los procedimientos para tramitar viáticos al extranjero.
- Sobre las Becas para estudiantes, la Consejera Académica, Verónica Hernández Abigail, pidió se envíe la Convocatoria para las becas con tiempo suficiente y se determinen los procedimientos con el propósito de que los estudiantes tengan claro qué deben hacer y así poder contar en tiempo y forma con los documentos y requisitos solicitados.